

**ACTA DE LA DUCENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DEL 2013.**

**O-251-13**

Siendo las 12:20 horas del 03 de mayo y habiéndose registrado quórum oficial, el Secretario del H. Colegio de Profesores Dr. Sergio Aguiñiga García, inició la Ducentésima Quincuagésima Primera Reunión Ordinaria del H. Colegio de Profesores e Investigación del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, por lo que puso a consideración de los presentes el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad:-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio:-----
  - a) Informe de la Comisión de Asuntos Escolares.-----
  - b) Informe de la Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad.-----
3. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.-----
4. Asuntos Generales.-----

**Punto 1.** Se cumple con la lista de asistencia.-----

**Punto 2.** Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio.-----

**a) Comisión de Asuntos Escolares:**-----

1º. **MC. JESÚS MARTÍN RAMÍREZ OROZCO** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita el aval de Colegio para que se considere que la Revista ARCHIVES OF VIROLOGY donde fue aceptado para publicación su artículo científico titulado: "**Genome sequence analysis of the *Vibrio parahaemolyticus* bacteriophage VPMS1**", se encuentra dentro del espectro autorizado por Colegio por ser una revista especializada y de circulación internacional, como se señala en el Artículo 55 Fracción V del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN. Asimismo, anexa el dictamen de su Comité Tutorial, determinando que el contenido del mencionado artículo se refiere adecuadamente a los resultados obtenidos en el desarrollo de su trabajo de tesis. Se acepta la solicitud.-----

2º. **MC. ALEJANDRO MARÍN ÁLVAREZ** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita el aval de Colegio para que se considere que la Revista CICIMAR *Oceánides* donde fue aceptado para publicación su artículo científico titulado: "**Chemical constituents and bioactivity of *Codium amplivesiculatum***", se encuentra dentro del espectro autorizado por Colegio por ser una revista especializada y de circulación internacional, como se señala en el Artículo 55 Fracción V del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN. Asimismo, anexa el dictamen de su Comité Tutorial, determinando que el contenido del mencionado artículo se refiere adecuadamente a los resultados obtenidos en el desarrollo de su trabajo de tesis. Una vez terminada la lectura, se escuchan todos los comentarios de los Profesores de Colegio con respecto a la solicitud; se vierten diferentes puntos de vista y se hacen las siguientes propuestas, mismas que se someten a votación, obteniéndose el siguiente resultado: que la solicitud se analice en una próxima reunión extraordinaria de Colegio, 21 votos; que la solicitud sea aprobada en ésta reunión, 5 votos; abstenciones 7. Por lo tanto se aprueba que se analice la solicitud del alumno en una próxima reunión extraordinaria de Colegio.-----

3º. DR. HÉCTOR VILLALOBOS ORTIZ, Director de Tesis de la alumna: **BIÓL. MIRIAM ARELI MERAZ MUNGUÍA** - MAESTRÍA. Solicita autorización para que se registre al Dr. Manuel Otilio Nevarez Martínez (CRIP-Guaymas) como Codirector de la tesis titulada: "Análisis acústico de los patrones de agregación en el ecosistema pelágico del Golfo de California", que está desarrollando la alumna mencionada. Asimismo, informa que el Dr. Nevarez desde el inicio ha jugado un rol esencial en el financiamiento (cruce de prospección acústica) y en el desarrollo del trabajo de tesis, pero por una omisión de su parte no hizo la solicitud con la anticipación debida. Una vez terminada la lectura, se escuchan todos los comentarios de los Profesores de Colegio con respecto a la solicitud; se vierten diferentes puntos de vista. Se somete a votación la aprobación obteniéndose el siguiente resultado: a favor de aprobarse 2 votos; en contra 26 votos,

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

abstenciones 3. Por lo tanto no se aprueba la solicitud.-----

4º. **BIÓL. CONSTANZA SANTA ANA – MAESTRIA.** Solicita autorización para la integración de Comisión Revisora de su tesis titulada: "**EFFECTO DE LAS AREAS MARINAS PROTEGIDAS EN PESQUERÍAS DE PEQUEÑA ESCALA: EL CASO DEL ARCHIPIÉLAGO ESPÍRITU SANTO, B.C.S., MÉXICO**". Propone como participantes de la Comisión a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. Germán Ponce Díaz (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Daniel Lluch Belda, Dr. Pablo del Monte Luna, Dr. Héctor Villalobos Ortiz y MC. Gustavo de la Cruz Agüero. Como Jurado Suplente propone a la Dra. María Dinorah Herrero Perezrul. Se acepta la solicitud.-----

5º. El Secretario de Colegio expone un caso más, el de la alumna de Maestría **PEGGY LOOR ANDRADE**, quien solicita autorización para la integración de Comisión Revisora de su tesis titulada: "**ECOLOGÍA TRÓFICA DE *Sphyrna lewini* y *Sphyrna zygaena* EN EL PACÍFICO ECUATORIANO BASADA EN ISÓTOPOS ESTABLES**". Propone como participantes de la Comisión a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. Felipe Galván Magaña (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken (Codirector), Dr. Alberto Sánchez González, Dr. Agustín Hernández Herrera y M.C. Carlos Polo Silva. Como jurado suplente propone al Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas. Se escuchan los antecedentes y la participación de los Profesores de Colegio con respecto a ambas solicitudes; se vierten diferentes puntos de vista. Se somete a votación la aprobación de la solicitud, obteniéndose el siguiente resultado: a favor 17 votos, en contra 8 votos, abstenciones 3. Se acepta la solicitud.-----

6º. **DR. ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, Director de Tesis y Consejero de la alumna: **MC. ANA LUISA TALAVERA SÁENZ– DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS.** Solicita autorización para que la alumna mencionada realice una **Estancia de Investigación** durante el periodo del 01 de julio al 31 de agosto del 2013 en el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) Unidad Chetumal, Q.R., con la supervisión de la Dra. María Concepción Ortiz Hernández. El objetivo de la estancia será realizar trabajos de campo, laboratorio y gabinete: muestreos de sangre, tejido y caparazón de tortuga *Chelonia mydas* en playas de anidación de las costas de Quintana Roo; procesamiento de muestra para el análisis de isótopos estables y participación en el Seminario Mensual de Biotecnología Ambiental. Se acepta la solicitud, con la indicación de que previo al inicio de la estancia, se deberá entregar el avance de tesis desarrollado durante el presente semestre, avalado por su Comité Tutorial. Asimismo, se propone la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante el mes de agosto de 2013, con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS). Se acepta la solicitud.-----

7º. **MC. PATSY EUNICE PARDO FUENTES – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS.** Solicita autorización para cursar la materia **INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA GENÉTICA** que se ofrecerá en el CIBNOR durante el cuatrimestre mayo-agosto del 2013. Considera que éste curso es muy importante para la realización de su trabajo de tesis, titulada: "Glicoproteínas de origen algal como nuevos agentes antivirales: Dengue". Se acepta la solicitud.-----

8º. **BM. ATZCALLI EHÉCATL HERNÁNDEZ CISNEROS – MAESTRÍA.** Solicita autorización para cursar durante el semestre agosto-diciembre del 2013 las materias: **MÉTODOS DE RECONSTRUCCIÓN FILOGENÉTICA y BIOLOGÍA COMPARADA**, que se ofrecen en el Posgrado de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ambas asignaturas tienen una duración de 64 horas y considera importante cursarlas conforme a los objetivos que pretende alcanzar en el proyecto de investigación: formulación de hipótesis filogenéticas y su demostración, más las aplicaciones de la sistemática filogenética en estudios de la biología comparada. También le brindarán conocimientos básicos para la consolidación de su formación como paleontólogo en mamíferos marinos. Se acepta la solicitud, con la dispensa de asistencia al seminario departamental

Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Roselinda' and 'Gustavo'.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'E. Her'.

durante el semestre agosto-diciembre del 2013; con la advertencia de que está obligado a inscribirse y presentar el Seminario Departamental II (Oceanología), durante el semestre mencionado.-----

9º. **GEÓL. JOSÉ JUAN DÍAZ GUTIÉRREZ – MAESTRÍA.** Solicita autorización para la "Revalidación" de las materias **2798: Estadística Aplicada y 0632: Oceanografía Geológica**, que cursó como alumno especial durante el semestre Agosto-diciembre del 2012. Anexa constancia de calificaciones. Se acepta la solicitud.-----

**b) Informe de la Comisión de Ingreso al Colegio y Productividad.**-----

El Secretario del H. Colegio de Profesores comenta que hay ocho solicitudes de nombramiento académico, las propuestas de la Comisión son las siguientes: como PROFESOR DE ASIGNATURA para el Dr. José Luis Castro Ortiz; como PROFESOR COLEGIADO para los Dres. Francisco Javier García Rodríguez, Adrián Felipe González Acosta, Ernesto Aarón Chávez Ortiz, Gerardo Aceves Medina, Marcial Arellano Martínez y Claudia Judith Hernández Guerrero; como PROFESOR COLEGIADO (con vigencia de seis años) para el Dr. Casimiro Quiñónez Velázquez. Se acepta por unanimidad las propuestas de la Comisión.-----

**Punto 3. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.**-----

El Secretario del H. Colegio de Profesores Dr. Sergio Aguiñiga García, expone el cambio de Coordinadores del Posgrado quedando de la siguiente manera: Dr. Roberto Félix Uraga como Coordinador del Programa de Maestría en Manejo de Recursos Marinos y Dr. Héctor Villalobos Ortiz como Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Marinas.-----

La Presidenta del H. Colegio de Profesores propone que el Dr. Manuel Zetina Rejón forme parte de la Comisión de Asuntos Escolares. Se acepta la propuesta.-----

El Secretario del H. Colegio de Profesores da lectura a la propuesta de la Comisión de Asuntos Escolares respecto a los diplomas de grado de profesores externos a CICIMAR que no contienen el apostillado de la Haya: que sea el Director de tesis del alumno correspondiente el que solicite el aval al Colegio de Profesores sobre la autenticidad del diploma de grado en cuestión, en virtud de que él es la persona que conoce a éstos profesores y son invitados por él para formar parte de los Comités, Comisiones y Jurados, por otro lado se recomienda solicitar a la Secretaria de Investigación y Posgrado que este requerimiento no debería exigirse a los profesores que laboran en el extranjero toda vez que tampoco estamos seguros de la autenticidad de los diploma de grado de los profesores. Se vierten comentarios al respecto. Se aprueba la propuesta de la Comisión.-----

El Secretario del H. Colegio de Profesores presenta a los Ganadores del Concurso: Mejor Tesis, XIII Congreso de la Asociación de Investigadores del Mar de Cortés.---

La Dra. María Margarita Casas Valdez, menciona el reconocimiento que hizo la Universidad Mundial al CICIMAR como "Pionero del Año", dentro de la XIV Semana de la Comunidad al CICIMAR; también menciona el reconocimiento que hace el Club de Ciencias del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 62 (CBTIS 62) al Dr. Daniel Lluich Belda atribuyendo su nombre al mencionado club.---

La Presidenta del H. Colegio de Profesores, muestra los formatos de los cds que deberán llevar las tesis de Maestría y Doctorado.-----

**Punto 4. Asuntos generales.**-----

Dr. Roberto Felix Uraga menciona que los resultados de los becarios de COFAA que están en proceso de apelación se darán a conocer en la última semana de mayo.--

Dr. Rogelio González Armas, informa que ya se encuentra instalada en la biblioteca del Centro la fotocopiadora que se compró con recursos propios.-----

La Presidenta del H. Colegio de Profesores, informa sobre un torneo de voleibol que se llevará a cabo en fechas próximas; menciona que se encuentra abierto un grupo de baile; indica que se mandaron hacer calcomanías para fomentar la identidad del CICIMAR.-----

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada a las 14:52 horas del día 03 de mayo del 2013.-----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA DUCENTÉSIMA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DEL 2013.**

**O-251-13**

**ACUERDO #1. MC. JESÚS MARTÍN RAMIREZ OROZCO** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se otorga el aval de Colegio para que se considere que la Revista ARCHIVES OF VIROLOGY donde fue aceptado para publicación su artículo científico titulado: "**Genome sequence analysis of the *Vibrio parahaemolyticus* bacteriophage VPMS1**", se encuentra dentro del espectro de revistas autorizado por este Colegio, por ser una revista especializada y de circulación internacional, como se señala en el artículo 55 fracción V del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN.-----

**ACUERDO #2. MC. ALEJANDRO MARÍN ÁLVAREZ** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se acuerda que se analice su solicitud de aval para su artículo científico publicado en una próxima Reunión de Colegio Extraordinaria.-----

**ACUERDO #3. No se autoriza** la solicitud del DR. HÉCTOR VILLALOBOS ORTIZ, Director de Tesis de la alumna: **BIÓL. MIRIAM ARELI MERAZ MUNGUÍA** - MAESTRÍA, para registrar al Dr. Manuel Otilio Nevarez Martínez (CRIP-Guaymas) como Codirector de la tesis titulada: "Análisis acústico de los patrones de agregación en el ecosistema pelágico del Golfo de California", de la alumna mencionada.-----

**ACUERDO #4. BIÓL. CONSTANZA SANTA ANA** – MAESTRIA. Se autoriza la integración de Comisión Revisora de su tesis titulada: "**EFFECTO DE LAS ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS EN PESQUERÍAS DE PEQUEÑA ESCALA: EL CASO DEL ARCHIPIÉLAGO ESPÍRITU SANTO, B.C.S., MÉXICO**". Registrándose como integrantes: Dr. Germán Ponce Díaz (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Daniel Lluch Belda, Dr. Pablo del Monte Luna, Dr. Héctor Villalobos Ortiz y MC. Gustavo de la Cruz Agüero y como Jurado Suplente la Dra. María Dinorah Herrero Perezrul.-----

**ACUERDO #5. PEGGY LOOR ANDRADE** – MAESTRÍA. Se autoriza la integración de Comisión Revisora de su tesis titulada: "**ECOLOGÍA TRÓFICA DE *Sphyrna lewini* y *Sphyrna zygaena* EN EL PACÍFICO ECUATORIANO BASADA EN ISÓTOPOS ESTABLES**". Registrándose como integrantes: Dr. Felipe Galván Magaña (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken (Codirector), Dr. Alberto Sánchez González, Dr. Agustín Hernández Herrera, M.C. Carlos Polo Silva y como jurado suplente Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas.-----

**ACUERDO #6. DR. ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, Director de Tesis y Consejero de la alumna: **MC. ANA LUISA TALAVERA SÁENZ**– DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza que la alumna mencionada **realice una Estancia de Investigación** durante el periodo del 01 de julio al 31 de agosto del 2013 en el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) Unidad Chetumal, Q.R., con la supervisión de la Dra. María Concepción Ortiz Hernández. Con la indicación de que previo al inicio de la estancia, se deberá entregar el avance de tesis desarrollado durante el presente semestre, avado por su Comité Tutorial. Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante el mes de agosto, al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

**ACUERDO #7. MC. PATSY EUNICE PARDO FUENTES** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Se autoriza cursar la materia **INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA GENÉTICA** que se ofrecerá en el CIBNOR durante el cuatrimestre mayo-agosto del 2013.-----

**ACUERDO #8. BM. ATZCALLI EHÉCATL HERNÁNDEZ CISNEROS** – MAESTRÍA. Se autoriza cursar durante el semestre agosto-diciembre del 2013 las

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

materias: **MÉTODOS DE RECONSTRUCCIÓN FILOGENÉTICA y BIOLOGÍA COMPARADA**, que se ofrecen en el Posgrado de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como la dispensa de asistencia al seminario departamental durante el semestre agosto-diciembre del 2013; con la indicación de que está obligado a inscribirse y presentar el Seminario Departamental II (Oceanología), durante el semestre mencionado.

**ACUERDO #9. GEÓL. JOSÉ JUAN DÍAZ GUTIÉRREZ – MAESTRÍA.** Se autoriza la "Revalidación" de las materias **2798: Estadística Aplicada y 0632: Oceanografía Geológica**, que cursó como alumno especial durante el semestre Agosto-diciembre del 2012.

**ACUERDO #10. Se acuerda** solicitar ante la SIP la emisión de los siguientes nombramientos académicos: como PROFESOR DE ASIGNATURA para el Dr. José Luis Castro Ortiz; como PROFESOR COLEGIADO para los Dres. Francisco Javier García Rodríguez, Adrián Felipe González Acosta, Ernesto Aarón Chávez Ortiz, Gerardo Aceves Medina, Marcial Arellano Martínez y Claudia Judith Hernández Guerrero; como PROFESOR COLEGIADO (con vigencia de seis años) para el Dr. Casimiro Quiñónez Velázquez.

**ACUERDO #11. Se autoriza** el cambio de Coordinadores del Posgrado: **Dr. Roberto Félix Uraga**, Coordinador del Programa de Maestría en Manejo de Recursos Marinos y **Dr. Héctor Villalobos Ortiz**, Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Marinas.

**ACUERDO #12. Se designa** al Dr. Manuel Zetina Rejón como miembro de la Comisión de Asuntos Escolares.

**ACUERDO #13. Se acepta** la propuesta de la Comisión de Asuntos Escolares respecto a los diplomas de grado de profesores externos a CICIMAR que no contienen el apostillado de la Haya, para que sea el Director de tesis del alumno correspondiente el que solicite el aval al Colegio de Profesores sobre la autenticidad del diploma de grado en cuestión, en virtud de que él es la persona que conoce a éstos profesores y son invitados por él para formar parte de los Comités, Comisiones y Jurados; por otro lado se recomienda solicitar a la Secretaria de Investigación y Posgrado que este requerimiento no debería exigirse a los profesores que laboran en el extranjero toda vez que tampoco se puede estar seguros de la autenticidad de los diploma de grado de los profesores.

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES A LA DUCENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 3 DE MAYO DEL 2013, A LAS 12:00 HORAS.

**O-251-13**

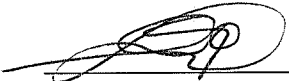
1. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA
2. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
3. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
4. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
5. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
6. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
7. DR. AURIOLES GAMBOA DAVID
8. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
9. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA


SABÁTICO


*[Handwritten signatures and notes are present throughout the document, including 'hcm', 'Roselio GA', 'NO', and 'SABÁTICO' with a signature.]*


10. DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL
11. DR. CHAVEZ ORTIZ ERNESTO
12. DR. CHOUMILINE EVGUENY
13. DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO
14. M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO
15. DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE
16. DR. DEL MONTE LUNA PABLO
17. DRA. DUMAS SILVIE
18. DR. FÉLIX URAGA ROBERTO
19. DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ
20. DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE
21. DR. GARCIA DOMINGUEZ FEDERICO A.
22. DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER
23. DRA. GENDRON LANIEL DIANE
24. DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME
25. DR. GÓMEZ MUÑOZ VICTOR MANUEL
26. DR. GONZALEZ ACOSTA ADRIAN FELIPE
27. DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO
28. DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL
29. DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO
30. DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN
31. DR. HERNANDEZ TRUJILLO SERGIO
32. DRA. HERRERO PEREZRUL MARÍA DINORAH
33. DR. HOLGUIN QUIÑONES OSCAR E.
34. DRA. JIMÉNEZ ROSENBERG SYLVIA PATRICIA A.
35. DR. LLUCH BELDA DANIEL
36. DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO
37. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
38. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI

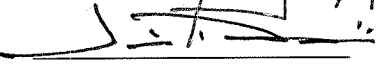
NO

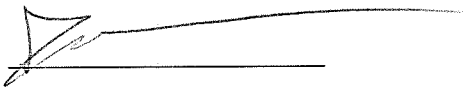
















NO




NO

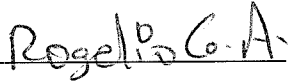







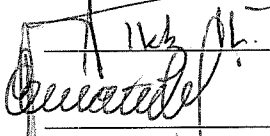



PERMISO



Comisión

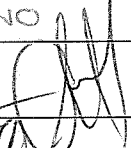


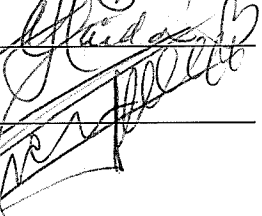




NO

NO





39. DR. MURILLO ALVAREZ JESUS IVAN

NO

40. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.

*Eny - H. Nava*

41. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL

NO

42. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA

*Sofia*

43. DR. PEÑA MARTINEZ RENATO

NO

44. DR. PONCE DÍAZ GERMAN

PERMISO

45. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO

*Casimiro*

46. DR. RAMÍREZ RODRÍGUEZ MAURICIO EDGARDO

NO

47. DR. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ RUBÉN

*Ruben Rodriguez*

48. DR. SÁNCHEZ GONZÁLEZ ALBERTO

*Alberto*

49. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA

*Laura*

50. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO

NO

51. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS

*Manuel Jesus*

INVITADOS A LA SESIÓN

52. C.P. MATEO NOLASCO MENESES  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

\_\_\_\_\_

53. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO  
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS

\_\_\_\_\_

54. M. C. GONZÁLEZ RAMÍREZ PEDRO GILBERTO  
JEFE DEPTO. DE PESQUERÍAS Y BIOLOGÍA MARINA

\_\_\_\_\_

55. M.C. BERTHA LIDUVINA PEREZGOMEZ ÁLVAREZ  
JEFA DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS

\_\_\_\_\_

56. BIÓL. FRANCISCO DE LACHICA BONILLA  
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA

\_\_\_\_\_

57. DR. LÓPEZ LÓPEZ SILVERIO  
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA

\_\_\_\_\_

58. DR. VILLALOBOS ORTIZ HECTOR  
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA

\_\_\_\_\_

59. M.C. LORENA MARÍA DURAN RIVEROLL  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

\_\_\_\_\_